

COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, PRIMERA.

“2021, Año de la Independencia”

La Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia, en votación ordinaria, se somete a la consideración de los integrantes de esta Comisión, el orden del día.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Quienes se abstengan, favor de levantar la mano.

La Secretaria: Informo a la Presidencia que el orden del día ha sido aprobado con 4 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

La Presidenta: El siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 21 de abril de 2021; por lo que con fundamento en los artículos 97 y 107 párrafo segundo del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado de Tabasco, propongo a los Diputados integrantes de esta comisión, la dispensa a su lectura



Poder Legislativo del
Estado Libre y Soberano
de Tabasco

H. CONGRESO
DEL ESTADO DE
TABASCO

2018-2021



LXIII
LEGISLATURA

COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, PRIMERA.

“2021, Año de la Independencia”

en virtud de haberse circulado con anterioridad a esta sesión; en consecuencia, solicito a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria, someta a consideración, la propuesta antes mencionada.

La Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia en votación ordinaria, se somete a consideración de esta asamblea, la propuesta de dispensa a la lectura del acta de la sesión de fecha 21 de abril de 2021.

Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Quienes se abstengan, favor de levantar la mano.

La Secretaria: Informo a la Presidencia que la dispensa a la lectura del acta ha sido aprobada, con 4 votos a favor; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

Quiénes se abstengan, favor de levantar la mano.

La Secretaria: Informo a la Presidencia, que ha sido aprobada el acta, de la sesión celebrada el día 21 de abril de 2021, con: 4 votos a favor; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

La Presidenta: Se declara aprobada en sus términos, el acta de la sesión celebrada el día 21 de diciembre del 2021, por lo que se instruye al Secretario Técnico que posterior a su firma la haga circular a los Diputados integrantes de esta Comisión.

La Presidenta: El siguiente punto del orden del día, es la lectura de la correspondencia recibida, por lo que solicito a la diputada secretaria dé lectura a la misma.

La Secretaria: Se da lectura a la correspondencia recibida:

Copia de Oficio:

HCE/OSFE/FS/DFEG/3651/2021 de fecha 08 de julio de 2021, recibido el 9 de julio del mismo año, turnado por el Fiscal Superior del Estado, donde convoca al Presidente de la JUCOPO para que se presente el 20 de julio del 2021 en las